

 CENTRO HOSPITAL LUIS ANTONIO MONTERO E.S.E. MUNICIPIO DE POTOSÍ SOMOS SALUD, planea un mejor futuro	ACTA DE LIQUIDACION		Código:	FGCO - 007
			Versión:	1
			Fecha:	10/09/2021
			Página:	1 de 3

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO No. 20240478	
DATOS DEL CONTRATANTE Y CONTRATISTA	
CONTRATANTE:	E.S.E CENTRO HOSPITAL LUIS ANTONIO MONTERO
CONTRATISTA:	JULIO EFRAIN CHAMORRO MONTENEGRO
No. CONTRATO	20240478
FECHA DE CONTRATO:	cuatro (04) días del mes de septiembre de 2024
VALOR CONTRATO:	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000))
DURACION DEL CONTRATO:	Desde aprobacion de contrato en secop 2 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024

En el despacho de la Señora Gerente del Centro Hospital Luis Antonio Montero, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2024, se reunieron: por una parte, **DIANA CRISTINA ZAMBRANO ZAMBRANO**, mayor de edad, domiciliada en Potosí, identificada con **C.C. No. 53.125.496 de Bogotá**, designada mediante Decreto No. 040 de 22 de marzo de 2024 emanado de la Alcaldía Municipal de Potosí (N) y posesionada el día 01 del mes de abril de 2024, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO HOSPITAL LUIS ANTONIO MONTERO**, quien para efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATANTE** y de otra parte **JULIO EFRAIN CHAMORRO MONTENEGRO** identificado con cedula de ciudadanía No. 87.710.840 de Ipiales, obrando en su nombre, con el fin de **Liquidar el Contrato de Suministro No. 20240478** del cuatro (04) de septiembre de 2024, la cual se registrá por los siguientes términos.

1. DATOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO:	Suministro
OBJETO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y PLANTA ELECTRICA DE LA E.S.E CENTRO HOSPITAL LUIS ANTONIO MONTERO DEL MUNICIPIO DE POTOSÍ
VALOR:	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000))
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (3.500.000), pagaderos previa presentación de correspondientes facturas electrónicas hasta agotar valor total de contrato, y previa presentación de acta de recibido a satisfacción por parte del Contratante y comprobante de pago de aportes al SGSS, que se adjunta y que hace parte integral de este contrato. De acuerdo al Rubro 2.1.2.02.01.003.01 con destino "combustibles y lubricantes" por valor de OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS MDA/CTE (\$874.000) y rubro 2,4,5,01,03,04 con destino "combustibles y lubricantes" por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS MDA/CTE (\$2.626.000) y disponibilidad presupuestal No. 2024689 de fecha 02 de septiembre de 2024.
FECHA DE SUSCRIPCION:	cuatro (04) días del mes de septiembre de 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Desde aprobacion de contrato en secop 2 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024

 CENTRO HOSPITAL LUIS ANTONIO MONTERO E.S.E. MUNICIPIO DE POTOSÍ SOMOS VALE D. ¿Para qué mejoramos?	ACTA DE LIQUIDACION		Código:	FGCO - 007
			Versión:	1
			Fecha:	10/09/2021
			Página:	2 de 3

ADICIONAL O PRORROGA:	N/A
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
NUEVO PLAZO EJECUCIÓN: (Si el contrato fue suspendido)	N/A

2. PAGOS EFECTUADOS

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO	VALOR
Comprobante de Egreso 20241730	Único Pago	\$3.500.000,00
TOTAL:		\$3.500.000,00

3. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
Valor Inicial del contrato:	\$3.500.000,00	-
Valor adicional:	-	-
Valor pago final:	-	\$3.500.000,00
Saldo a favor de la E.S.E:	-	-
Saldo a favor del contratista:	-	-
SUMAS IGUALES:	\$3.500.000,00	\$3.500.000,00

4. OBSERVACIONES

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA.

1. Manifiesta que la Empresa Social del Estado Centro Hospital Luis Antonio Montero, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato No. **20240478** quedando a paz y salvo por todo concepto con el mismo.
2. Que durante la ejecución del contrato se efectuaron los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal en los porcentajes establecidos en la legislación actual.

OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD

1. El Supervisor del contrato informa que el contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto del contrato.

5. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN

Soportan la presente acta de liquidación, los documentos que reposan en la carpeta maestra del archivo de la entidad. Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo el contrato No. **20240478** en los términos consignados en la presente acta.

 CENTRO HOSPITAL LUIS ANTONIO MONTERO E.S.E. MUNICIPIO DE POTOSÍ MEJORES SALUD PARA UNA MEJOR VIDA	ACTA DE LIQUIDACION		Código:	FGCO - 007
			Versión:	1
			Fecha:	10/09/2021
			Página:	3 de 3

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar bilateralmente el contrato No. 20240478, del cuatro (04) días del mes de septiembre de 2024 celebrado entre la Empresa Social del Estado Centro Hospital Luis Antonio Montero del municipio de Potosí, representada legalmente por **DIANA CRISTINA ZAMBRANO ZAMBRANO y JULIO EFRAIN CHAMORRO MONTENEGRO** identificado con cedula de ciudadanía No. **87.710.840** de Ipiales.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a paz y salvo por todo concepto de las obligaciones asumidas, la E.S.E se reserva el derecho a efectuar las reclamaciones a que haya lugar con relación a los riesgos amparados siempre que éstos se encuentren vigentes.

TERCERO: Las Partes dejan constancia que, al suscribir el presente documento, aceptan irrevocablemente la terminación y liquidación del contrato referido y el balance del mismo en la forma como quedó establecido anteriormente.

CUARTO: El contratista, mantendrá indemne al CENTRO HOSPITAL LUIS ANTONIO MONTERO libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones realizadas durante la celebración del CONTRATO No. 20240478, del cuatro (04) días del mes de septiembre de 2024.

QUINTO: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, están de acuerdo con todo lo ordenado y manifestado.

SEXTO: Suscrita por las partes se remitirá copia de esta acta de liquidación al archivo y al contratista, para lo pertinente.

Para constancia, se firma en Potosí, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2024.

CONTRATANTE

CONTRATISTA


DIANA CRISTINA ZAMBRANO
 GERENTE y SUPERVISORA

JULIO EFRAIN CHAMORRO MONTENEGRO
 C.C 87.710.840 de Ipiales

Proyectó: Yomaira del Pilar Cardenas (tesorera)
 Revisó: Hernán Manguay (Contador)
 Revisó: Libardo Romero (Asesor Jurídico)
 Aprobó: Diana Cristina Zambrano (Gerente)